

0599-13-EP

-2-
203
RC

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL**

Oficio No 633. -13-SCM-CNJ
Quito, 03 de Abril del 2013

Secretario General
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

Señor Secretario:

En virtud de haberse interpuesto acción extraordinaria de protección propuesta por REYNALDO GUERRERO, dentro del juicio signado en esta instancia de casación con el No.- 210-2012, que ha propuesto CORPORACIÓN HOLDING GUERRERO & HERMANA CORGESA S.A. EN LIQUIDACIÓN, GUERRERO GALLARDO REYNALDO contra PALIS ZAMBRANO MARIA, PUBLICORP S.A, envío a ud, los originales de las actuaciones del recurso de casación conforme a continuación detallo.

ACTOR: CORPORACIÓN HOLDING GUERRERO & HERMANA CORGESA S.A. EN LIQUIDACIÓN, GUERRERO GALLARDO REYNALDO

DEMANDADO: PALIS ZAMBRANO MARIA, PUBLICORP S.A

No. DE JUICIO: 210-2012

MATERIA: Juicio Verbal Sumario

Detalle de las actuaciones de primera instancia:

Constan en cinco cuerpos, en quinientas cuarenta fojas (540) fojas útiles, según la foliación original

Observaciones:

Ninguna

Detalle de las actuaciones de segunda instancia:

Constan en un cuerpo, en ciento treinta y tres (133) fojas útiles, según la foliación original.

Observaciones:

Ninguna

Detalle de las actuaciones de tercera instancia:

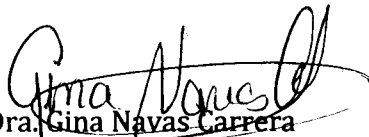
Constan en un cuerpo, en noventa y siete (97) fojas útiles.

Observaciones:

Ninguna.

Señor Secretario, sumados los folios de las actuaciones de primera, segunda instancia y el recurso de casación, da un total de setecientos setenta (770) fojas útiles, con las observaciones antes indicadas.

Atentamente,



Dra. Gina Navas Carrera

SECRETARIA RELATORA (E). DE LA SALA DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	
SECRETARIA RELATORA (E)	
Fecha de emisión	04 / 04 / 2013
A las	16:30
En	JUJUV
SECRETARIA RELATORA (E)	
